

## RESOLUCIÓN (E): Nº 810

**MAT. : ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA QUE  
INDICA.**

**TALCA, 23 FEB 2016**

### VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- El artículo 111 de la Constitución Política del Estado;
- 2.- La Ley Nº 19.175, de 1992, y sus modificaciones, sobre Gobierno y Administración Regional;
- 3.- La Ley Nº 20.882 de Presupuestos del Sector Público para el año 2016;
- 4.- La Ley Nº 19.886 y su Reglamento, sobre Compras y Contrataciones Públicas;
- 5.- La Resolución (E) Nº 336 de fecha 27.01.2016, del Gobierno Regional del Maule, que aprobó las Bases Administrativas Generales y llamó a Licitación Pública para la contratación del servicio "Seguros generales para vehículos institucionales del Gobierno Regional del Maule".
- 6.- La convocatoria a Licitación Pública en el Portal Mercado Público de fecha 01 de febrero de 2016, para la contratación del servicio referido;
- 7.- Los antecedentes de la oferta presentada, que se ajustó a las Bases Administrativas y documentos que rigieron el proceso de licitación;
- 8.- El Informe Técnico de Evaluación de Ofertas, evacuado por la Comisión de Evaluación, conformada por los funcionarios del Gobierno Regional del Maule, doña Patricia Sánchez Bucarey, don Eduardo Abarca Valladares y don Hernán Valenzuela Sepúlveda, que recomienda adjudicar la licitación al oferente "Compañía de seguros generales Penta Security S.A, RUT. 96.683.120-0";
- 9.- La Resolución (E) Nº 947 de fecha 17.03.2014, del Gobierno Regional del Maule, que delega facultades que señala en Jefe de División que indica;
- 10.- La Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

### RESUELVO:

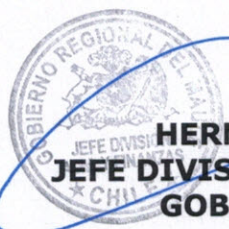
- 1.- Adjudicase, la Licitación Pública Nº1596-4-L116, para la contratación de la provisión del servicio "Seguros generales para vehículos institucionales del Gobierno Regional del Maule" al oferente "Compañía de seguros generales Penta Security S.A, RUT. 96.683.120-0"; domiciliado en 2 oriente Nº 1331, Talca, por el valor total de \$ 2.195.900- (Dos millones ciento noventa y cinco mil novecientos pesos) IVA incluido.
- 2.- Establécese que integran la presente resolución y se tendrán por expresamente reproducidos en ella los siguientes documentos:
  - Las Bases Administrativas y Anexos de la Licitación Nº1596-4-L116;
  - La Ficha de Licitación Nº1596-4-L116;
  - Los anexos y propuesta económica y técnica que conforman la oferta del oferente adjudicatario;
  - El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Nº 1596-4-L116;
  - Requerimiento Nº 27 de fecha 11.02.2016
  - El Acta de Evaluación de las Ofertas del Comité de Evaluación suscrita con fecha 11 de febrero de 2016;



- 3.- Dispónese que, una vez totalmente tramitada la presente resolución, deberá procederse a su incorporación, en forma íntegra, al portal individualizado en el proceso respectivo, en conformidad a las disposiciones de la Ley N° 19.886 y su Reglamento, contenido en el Decreto de Hacienda N° 250, de 9 de marzo de 2004.
- 4.- Impútese el gasto que demanda la presente resolución al Subtitulo 22, Ítem 10, Asignación 002 "primas y gastos de seguro", por el monto de \$ 2.195.900- (Dos millones ciento noventa y cinco mil novecientos pesos) IVA incluido del presupuesto del Programa 01 "Funcionamiento" del Gobierno Regional del Maule, año 2016.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, E INCORPÓRESE AL PORTAL  
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

**"POR ORDEN DEL INTENDENTE DE LA REGIÓN DEL MAULE"**



**HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA  
JEFE DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE**





CBC/MVRH/pvcj  
**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Administración y Finanzas
- Departamento de Administración.
- Departamento de Finanzas.
- U. de Abastecimiento e Inventario.
- Archivo Unidad de Gestión de Documentos.





**REQUERIMIENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES 2016**

		<b>Nº</b>	<b>27</b>	
<b>I. CARACTERISTICAS:</b>			<b>FECHA:</b>	<b>11/02/2016</b>
<b>CANTIDAD</b>	<b>U.M.</b>	<b>DESCRIPCION</b>		
1	gl	LICITACIÓN PÚBLICA		
SEGUROS GENERALES PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE				
elaborado por;		EAAV		
<b>Plazo Entrega Estimado</b>		<b>Observaciones</b>	LICITACION PUBLICA	
Firma y Timbre Jefe División y/o Depto. Solicitante <div style="float: right; border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 5px; text-align: center;">                        JEFE DE LA ADMINISTRACION                 </div>				
<b>II. DETERMINACION DE VALOR REFERENCIAL:</b>			<b>FECHA:</b>	<b>11/02/2016</b>
<b>PROVEEDORES</b>			PU	PT
C.S.G. PENTA SECURITY S.A.			2.195.900	2.195.900
			TOTAL \$	2.195.900
Firma y Timbre Abastecimiento		EDUARDO ABARCA VALLADARES Unidad Abastecimiento e Inventario Gobierno Regional del Maule <div style="float: right; border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 5px; text-align: center;">                        ABASTECIMIENTO                 </div>		
<b>III. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Q.I.D. CHILE</b>			<b>FECHA: Recp.:</b>	<b>15/02/2016.=</b>
	<b>Item</b>	<b>Descripcion</b>	<b>MONTO \$</b>	
Item de Gasto	22-10-002	Primas y gasto de Seguros	2.195.900.=	
Item de Gasto				
Item de Gasto				
Item de Gasto				
Item de Gasto				
<b>Fuente de Financiamiento</b>			<b>TOTAL PROGRAMA 01</b>	
Firma y Timbre Finanzas		JEFE DEPTO. FINANZAS <div style="float: right; border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 5px; text-align: center;">                        CHILE                 </div>		
<b>IV. APROBACION DE LA SOLICITUD:</b>			<b>FECHA:</b>	
<b>DE:</b>		<b>JEFE D.A.F.</b>		
<b>A:</b>		<b>ABASTECIMIENTO</b>		
Habiendose verificado que en la presente solicitud de Compras y Contrataciones se ha reunido la información sobre las características técnicas, el valor referencial, y la disponibilidad presupuestaria, se aprueba la presente solicitud, para dar inicio al proceso de adquisición a través de los medios que estipula la Ley.				
Firma y Timbre Jefe DAF		JEFE DIVISION ADM. Y FINANZAS <div style="float: right; border: 1px solid black; border-radius: 50%; padding: 5px; text-align: center;">                        CHILE                 </div>		

LEONOR CANCINO  
Departamento de Finanzas  
Gobierno Region del Maule



Clasificación ONU:  
SEGUROS GENERALES PARA VEHICULOS GORE MAULE


## ACTA DE ANALISIS Y ADJUDICACION LICITACION PUBLICA N° 1596-4-L116


Proveedor	VALOR OFERTA ECONOMICA TOTAL	TIPO DE IMPUESTO	EXPERIENCIA DEL OFERENTE 30%	PRECIO 35%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TECNICOS 35%	TOTAL	OBSERVACIONES
C.S.G. PENTA SECURITY S.A.	\$ 2.195.900	IVA	30%	35%	35%	100%	PROVEEDOR ADJUDICADO

SE ADJUDICA LA PRESENTE LICITACION AL OFERENTE C.S.G PENTA SECURITY S.A. CON UN 100%

"Los integrantes de la presente comisión evaluadora dejan expresa constancia que: a) Respecto de las personas naturales oferentes en esta licitación, no tiene la calidad de cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive; b) Respecto de las personas jurídicas oferentes, no forman parte de ellas, ni se trata de una sociedad en comandita por acciones o anónima abierta en que ellos sean accionistas, ni es una sociedad anónima abierta en que ellos sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital; que no tienen la calidad de gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades antes mencionadas; que no les afecta ninguna otra inhabilidad o impedimento legal para el desempeño de su función de evaluadores. Asimismo, dejan constancia de las ofertas presentadas, la documentación producida y de todas las deliberaciones que se han llevado a cabo durante el proceso de evaluación de la presente licitación".

  
 HERNAN VALENZUELA SEPULVEDA  
 JEFE DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE  
 JEF. PATRICIA SANCHEZ BUCAREY  
 ADMINISTRACION  
 JEFA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION (S)

  
 EDUARDO ABARCA VALLADARES  
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO E INVENTARIO  
 EDUARDO ABARCA VALLADARES  
 Unidad Abastecimiento e Inventario  
 Gobierno Regional del Maule

Talca, 11 de Febrero de 2016